



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 12 de marzo del año 2000 se celebra el **CDLXV ANIVERSARIO** de la fundación española de la ciudad de Portoviejo, por el Capitán Español Francisco Pacheco;

Que la mencionada ciudad ha destacado en el país por su vocación democrática, amor por la libertad y el tesonero trabajo en busca del desarrollo nacional;

Que la población de Portoviejo constituye un núcleo demográfico ejemplar donde el esfuerzo individual y colectivo, aplicado a objetivos de beneficio colectivo, permite esperar un futuro de progreso para toda la región de su influencia; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

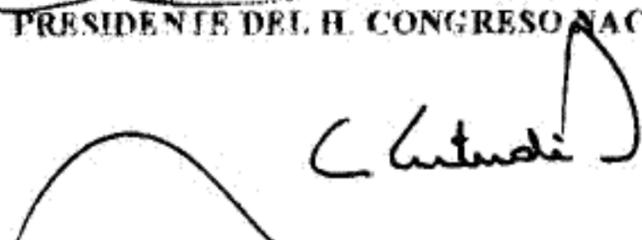
Expresar a la colectividad de la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, a través de su Ilustre Municipalidad, su congratulación, mas amplia con ocasión del aniversario de su fundación española.

Recomendar a las generaciones futuras la necesidad de fortalecer la democracia y avanzar por los caminos del progreso con el esfuerzo colectivo.

Delegar a los Diputado Manabitas, para que a nombre y en representación del Congreso Nacional, entregue el autentico del presente Acuerdo al señor **Alcalde Municipal**, en la Sesión Solemne que la Corporacion celebrara con este motivo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, al primer día del mes de marzo del año dos mil.


Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL.


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL